

VIDA ACADEMICA

Reconocimiento a la Universidad de El Salvador en Estados Unidos:

RESOLUCION

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

CONSIDERANDO:

Que la Universidad de El Salvador fue fundada en 1841 como una institución para la Educación Superior al servicio del pueblo salvadoreño,

Que la Universidad de El Salvador ha salido adelante a pesar de sus muchas penalidades y cuenta con nueve facultades educativas de Treinta y un mil estudiantes,

Que la Universidad de El Salvador ha sufrido devastadores daños en muchos de sus edificios, resultado de dos grandes terremotos en los últimos treinta años,

Que la Universidad de El Salvador, fue objeto de represión extrema durante la guerra civil y ha sufrido repetidos bombardeos y cierre de sus instalaciones ordenados por el gobierno,

Que muchos de sus profesores y estudiantes de la Universidad de El Salvador sufrieron violaciones a los Derechos Humanos que van desde torturas físicas hasta la muerte, como resultado de su afiliación a la Universidad durante la guerra civil,

Que la Universidad de El Salvador, después de tanta injusticia y sufrimiento, continúa siguiendo sus objetivos de excelencia académica y de libertad, y ha continuado cada año graduando profesionales, doctores, profesores, abogados, ingenieros, etc , quienes han trabajado para mejorar la vida del pueblo salvadoreño,

Por tanto se resuelve que mediante la adopción de esta resolución el Consejo de la Ciudad de Los Angeles, reconoce la tenacidad y el coraje de la Universidad de El Salvador, de sus profesores y de sus estudiantes por su dedicación al logro de sus objetivos de excelencia académica y de libertad

Resolución de

El Miembro del Primer distrito

Yo, por este medio certifico que la anterior resolución fue adoptada por el Consejo de la Ciudad de Los Angeles en reunión llevada a cabo el 24 de febrero de 1995

El Presidente del Consejo

Secundada por el Miembro del Consejo del Decimotercer Distrito

Testigo: El Secretario de la Ciudad

Las Delegaciones de las Universidades de Costa Rica, Guatemala y Honduras,

teniendo en cuenta la ley iniciativa de la Universidad Autónoma de El Salvador para convocar el Primer Congreso Centroamericano de Universidades, y en reconocimiento a la magnífica labor desarrollada en organizar y realizar esta asamblea de gran significación centroamericana, así como por la fraternal cordialidad con que han sido acogidos.

acuerdan

delegar a la Universidad Autónoma de El Salvador, el premio

Diploma de Honor

dado en la ciudad de San Salvador a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y

[Faint handwritten signatures and notes are visible in the margins and over the printed text.]

